

Arte y educación para la inclusión social. Plan de formación de públicos en cine colombiano para personas con discapacidad visual o auditiva

Art and education for social inclusion. Training plan for audiences in Colombian cinema for people with visual or hearing disabilities



Diana Valentina Alzate Coca. Estudiante del programa académico Gestión cultural y comunicativa de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Integrante del semillero en Agenciamiento Cultural y Desarrollo Alternativo. Activista social. Integrante de la Corporación eleusis nido colibrí y Gestora Cultural en la cooperativa compyta, Colombia. Correo electrónico: dvalzatec@unal.edu.co

Cómo citar este artículo

Alzate Coca, D.V. (2018). Arte y educación para la inclusión social. Plan de formación de públicos en cine colombiano para personas con discapacidad visual o auditiva, NOVUM, (8-II), p.p. 78-86.

Resumen

Este artículo se construye a partir de una experiencia pedagógica desarrollada en el marco del proyecto “Mi cine accesible” que permite dar cuenta de las posibilidades del arte para educar a una ciudadanía y, percibir la diferencia sin miedo y con apertura a otras maneras de ser. El arte está presente como lenguaje conector y como herramienta que permite comunicarse y reconocerse en el otro, transformando sentidos, relaciones y significados culturalmente compartidos.

Los planes de formación son herramientas educativas que desde la gestión cultural ayudan a encaminar las acciones culturales hacia un objetivo de transformación social. Educar mediante el arte permite expandir sensibilidades y formas de comunicar para conectar con realidades otras donde se necesiten operar cambios, en este caso se trata de incluir a la población con discapacidades visuales y auditivas de la ciudad de Manizales en uno de los circuitos cinematográficos más representativos de la ciudad.

Este artículo cuenta como fue el proceso de diseño y aplicación del “Plan de formación de públicos en cine colombiano para personas con discapacidad visual o auditiva” en el marco del proyecto “Mi cine accesible” de la fundación Redespinal en Manizales. **Palabras clave:** Educación; Gestión Cultural; Manifestaciones Artísticas; Discapacidad.

Abstract

This article is based on a pedagogical experience developed within the framework of the “Mi cine accesible” project that allows us to account for the possibilities of art to educate a citizenry and to perceive the difference without fear and openness to other ways of being. Thus, art is present as a language of connection and as a tool that allows communication and recognition in the other, the transformation of the senses, relationships and culturally shared meanings.

Training plans are educational tools that from the cultural management help to direct cultural actions towards a goal of social transformation. Educating through art allows us to expand sensibilities and ways of communicating to connect with other realities where changes need to be made, in this case, it's about including the population with visual and auditory disabilities of the city of Manizales in one of the most representative cinematographic of the city.

The objective of this article tells how was the process of design and application of the “Plan for audiences in Colombian cinema for people with visual or hearing disabilities” within the framework of the “Mi cine accesible” project of the Redespinal Foundation in Manizales. **Keywords:** Education; Cultural Management; Artistic Manifestations; Disability.

Introducción

La educación tiene el potencial de replicar o transformar la cultura. De igual modo, la cultura, en especial las representaciones y los bienes culturales que creamos y difundimos insidien eficazmente en los procesos de aprendizaje. Dentro de este ámbito las manifestaciones artísticas se presentan como estrategias de la gestión cultural que consiguen innovar en los procesos de aprendizaje no formal para contribuir a los cambios sociales y culturales impulsados desde los movimientos sociales y las corrientes teóricas que proponen diversos caminos para una educación más sensible, incluyente y abierta a la diferencia.

Entonces, para proponer procesos de esta índole es necesario asumir una postura donde la educación se vuelve más que la transmisión de conocimientos de un individuo a otro como se ha concebido tradicionalmente en los modelos de educación bancaria. Nuestra propuesta invita a generar experiencias de aprendizaje mutuo que surge a través del encuentro y la apertura al otro. Entendiéndola de este modo, la educación se aparece como una práctica social y cultural donde operan relaciones políticas, éticas y estéticas que agencia cambios en la estructura social “una sociedad que no solo cambia, sino que tiene también el ideal

de tal cambio poseerá normas y métodos de educación diferentes de aquella otra que aspire simplemente a la perpetuación de sus propias costumbres” (Dewey, 1995, p. 77). Como pudimos evidenciarlo en la cita anterior, la pedagogía y la filosofía de la educación han abordado esta cuestión desde hace varios siglos, no obstante, las herramientas para la materialización de los proyectos educativos que apuntan al cambio social necesitan actualizarse constantemente de acuerdo a las necesidades particulares de cada contexto.

Este texto tiene la intención de compartir el proceso pedagógico de inclusión social y cultural que se ejecutó a través del proyecto “Mi cine accesible” operado por la fundación Red Espiral. Dicho proyecto fue dinamizado por un grupo de cuatro estudiantes de Gestión cultural y comunicativa pertenecientes al semillero en “Agenciamiento cultural y desarrollo alternativo” del cual hago parte, donde creemos que sin inclusión no hay transformación social posible.

1. Algunos referentes conceptuales: Relaciones entre arte, cultura y educación

La educación como el arte son fenómenos culturales a través de los cuales se transmiten valores, creencias y toda una carga simbólica que determinan las relaciones sociales que

tejen los individuos y sus comunidades. Una educación, así como un arte comprometido tienen como fin transformar, la primera desde el intercambio de conocimiento, la segunda a través del intercambio estético, ambas se interceden en las prácticas cotidianas donde la experiencia estética trasciende los límites del arte y los aprendizajes significativos se expanden más allá de los planes curriculares convencionales.

La exploración sensible del mundo permite generar e intercambiar conocimientos a través de la relación de los contenidos con el contexto propio de cada persona. Esta exploración sensible puede abordarse a través del arte, del cual se reconoce su valor como herramienta transformadora en los procesos educativos que requieran integrar, conectar y traducir diversos lenguajes. En el ámbito psico-social el arte fortalece la autoestima, el respeto y la confianza, valores necesarios para entablar lazos de reciprocidad y apoyo.

Como lo menciona el filósofo Estanislao Zuleta el arte tiene por sí mismo potencial educador ya que permite acceder a un conocimiento más profundo sobre la propia identidad a través de los sentidos, posibilita el desarrollo y la expresión completa del ser, fuera de los condicionamientos perpetuados por la cultura.

El arte lleva su propia potencia educadora, como aquello que nos enseña a demorarnos tranquilamente dejándonos transformar en algo que vale por sí mismo, dejándonos que nos ponga en cuestión, que hable de nosotros mismos y que nos permita volver a una apertura sobre nosotros mismos (Zuleta, 1986, p.171).

El arte en la educación permite que las personas seamos agentes activos de nuestros propios procesos de aprendizaje, devolviéndonos la confianza en la capacidad creadora de transformarnos a nosotros mismos. De esta manera, el arte aplicado a la educación genera nuevos horizontes de s para la cultura, dado que, como lo veíamos anteriormente, la educación es el motor de transformación de la cultura.

Aguirre Arriaga hace un recorrido histórico por los diferentes modelos de educación artística que han concebido el arte ya sea como lenguaje, como saber normativizado, o como forma de expresión interior, y plantea que el potencial educador del arte nace del hecho cultural como tal, en este sentido la autora nos habla de que los propósitos de una educación artística:

(...) no pueden ser la formación para la realización o la comprensión de obras de arte. Efectivamente el modelo que estoy presentando no tiene al arte en su punto de destino, sino al sujeto (...) estableciendo que el propósito principal de la educación artística debe consistir en usar las artes, en tanto que actividad más

elevada del ser humano, para conducir a éste al estadio final y definitivo de su proyecto antropológico, al encuentro con sus esencias y a su redención final (Aguirre Arriaga, 2006, p. 12).

Dicha postura nos muestra una cualidad que debería permanecer en cualquier proceso pedagógico o cultural: brindar a cada individuo la posibilidad de desarrollar sus capacidades en libertad, con la mediación de la comunidad a la que pertenece o de cierta colectividad que propicia estas condiciones. Para ello se requiere superar el paradigma positivista del multiculturalismo, hacia un sentido más amplio y dialogante como el de la interculturalidad.

Entonces, entendiendo la educación mediante el arte como un hecho intercultural en el cual se reproducen o se transforman imaginarios e identidades individuales y a la vez colectivas, es necesario reiterar que el proceso pedagógico se convierte en una oportunidad para que nuestras propias identidades se muevan y se transformen.

2. ¿Por qué hablar de discapacidad?

La historia nos cuenta con horror como la sociedad occidental ha excluido sistemáticamente los cuerpos de las personas que se comunican, se mueven o perciben de manera distinta ocultándolos, exotizándolos o matándolos. Y, en épocas más cercanas encontramos que también

han sido sometidos a los parámetros normalizantes de una sociedad que reacciona a la diferencia, mediante instituciones totalizantes como los hospitales mentales o los centros de reclusión con lo cual se les niega el derecho a participar activamente en la vida pública.

Durante el siglo pasado múltiples sectores sociales históricamente excluidos, lucharon por el reconocimiento de sus derechos ante el estado, entre ellos las personas con discapacidades. No obstante, la legitimidad obtenida ante el estado no se evidencia en la vida política, social y cultural que ellas llevan. Particularmente en nuestro contexto las personas con discapacidades siguen siendo víctimas de la discriminación y las limitaciones que como sociedad reproducimos en nuestras instituciones.

Dicha exclusión se ha construido desde la necesidad de normalización que requiere el sistema capitalista para asegurar la concentración del poder y su sostenimiento eficaz, siendo la educación uno de los escenarios de réplica, como lo dice Katia Mandoki:

En un sistema dominado por la producción mercantil, la matriz escolar tiene por objetivo liberar para los padres los tiempos requeridos por el trabajo, homogeneizar mentalmente a los educandos para el control social a la vez que diferenciarlos en términos de clase para que en su momento cubran los nichos laborales correspondientes,

concurran a su tarea de consumo distintivo y sometan sus cuerpos y mentes a la economía del tiempo capitalista (Mandoki, 2006, p. 148).

Los cuerpos de las personas con discapacidades no responden a las necesidades de los sistemas de producción y consumo capitalistas. De esta manera son excluidos no solo de la vida económica, política y social, también son excluidos en los discursos y en las prácticas que legitiman este sistema, es decir, de la vida cultural.

La Organización Mundial de la Salud define la discapacidad como un fenómeno complejo determinado por las características del organismo humano y las características de la sociedad en que vive, el término de discapacidad es una construcción que sirve para agrupar a las personas cuyos cuerpos no corresponden con los parámetros sociales construidos sobre la salud ideal:

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales (OMS, 2018).

Aun es necesario hablar de personas con discapacidades debido a la invisibilización de sus luchas en diferentes esferas de la sociedad. Más

allá de los términos utilizados para agruparlos en su diferencia, la reivindicación reside en las personas que se afirman desde sus identidades propias y únicas que no necesitan ser determinadas por las concepciones totalizantes de las instituciones que tradicionalmente han intentado delimitar su campo de acción en la vida social.

Es por todo lo anterior que se hace necesaria la construcción de estrategias que permitan la participación de personas con discapacidades en todos los ámbitos de la vida social. En esta experiencia nos centramos en el ámbito cultural, específicamente en el sector cinematográfico, un sector que ha estado limitado para las personas ciegas y sordas dadas las características técnicas que este medio posee.

3. La experiencia de aprendizaje de “Mi cine accesible”

“Mi cine accesible” fue un proyecto desarrollado en el marco del programa “Cine para todos” del Ministerio de las Tecnologías en Colombia, que tiene como objetivo acercar la producción cinematográfica nacional a población en situación de discapacidad.

En Manizales la entidad encargada de ejecutar dicho proyecto es la Fundación Red Espiral, para lo cual contó con el apoyo un equipo de

estudiantes de Gestión cultural y comunicativa responsables del diseño, la planeación y la evaluación de un plan de formación para enseñar el contexto general del cine nacional a las personas asistentes a las funciones, cuyo público objetivo eran personas con discapacidades auditivas y visuales. El plan de formación se desarrolló en el segundo semestre de 2016 y pudo ser aplicado durante la séptima Feria Internacional de cine de Manizales FICMA que se llevó a cabo del 20 al 26 de agosto de 2017 el mismo año.

El plan contó con 15 títulos de películas colombianas que se ofertaron de manera gratuita desde abril a grupos con discapacidad visual, auditiva y al público en general, dichas proyecciones se hicieron en las instalaciones de Cinespiral, espacio de salas de cine independiente, operado por Red Espiral en Manizales.

El espacio destinado para las proyecciones y los talleres de formación de públicos durante la FICMA fue la Sala Olimpia del Teatro Los Fundadores, este lugar lamentablemente no está acondicionado para recibir a población con discapacidades motrices; sin embargo, se escogió teniendo en cuenta el criterio de las organizaciones de discapacidad visual y auditiva de la ciudad, dado que es el espacio más cercano al centro de la ciudad donde se ubican las sedes de ambas

organizaciones.

El objetivo general del plan de formación fue “Desarrollar actividades de apreciación cinematográfica aptos para población con discapacidad visual y auditiva” y dentro de los objetivos específicos el primero era “Crear espacios para el dialogo con personas con discapacidad a través del cine como instrumento pedagógico”, este objetivo evidencia la intención de activar espacios culturales para la inclusión de las personas con discapacidades de la ciudad y utilizar el arte cinematográfico como el principal instrumento pedagógico del plan de formación.

Además del uso del lenguaje cinematográfico básico, teniendo en cuenta otros lenguajes, entre ellos el braille, el lenguaje de señas, el lenguaje no verbal y verbal, para ello se contó con el apoyo en todas las sesiones de una intérprete de señas, y cada facilitadora debió prepararse con anticipación para manejar mejor la expresión verbal y no verbal, y tener unos conocimientos generales del lenguaje de señas.

La metodología de los talleres fue participativa, cada sesión contaba con un primer momento donde se visionaba una película colombiana adaptada al lenguaje de señas y con sistema de audio descripción, y un segundo momento donde se mostraban los contenidos básicos para comprender el

proceso de realización cinematográfico. Se diseñó material pedagógico acorde a las necesidades sensoriales de los participantes y a cada uno se le asignó una forma de uso lúdica a través del juego dirigido. Además, todos los talleres contaban con un momento para desarrollar las habilidades expresivas y creativas ya fuera desde el baile, la representación teatral, el dibujo o cualquier otra manifestación artística que los participantes podían proponer.

La asistencia a los talleres fue alta, incrementándose cada día del taller por medio de la voz a voz de los participantes. Cada sesión contó con un promedio de 15 personas con algún tipo de discapacidad, además de la asistencia del público general de la FICMA, lo que permitió cumplir con el objetivo de generar diálogos entre diferentes sectores poblacionales.

Conclusiones y aperturas

La evaluación de los talleres fue positiva por parte de los participantes, entre las opiniones recibidas destacan la necesidad de que se creen más espacios para la libre expresión y el juego. Fue muy positiva la respuesta a las actividades que implicaban mayor uso de la creatividad y permitían expresarse.

Son importantes las emociones que afloraron o lugar a dialogar con los participantes y el reconocimiento por

su propia historia de vida. Las diversas objetividades que emergen son valiosas porque allí también se consolidan y, se presentan procesos de inclusión social en la medida que, las personas que asistieron a estos espacios, aprendieron a reconocerse.

Uno de los focos de los problemas de inclusión social de las personas en situación de discapacidad se encuentra en la cultura y los imaginarios sociales que esta reproduce. A través del arte y la educación es posible ir transformando estos imaginarios y construir espacios de inclusión social que integren la diferencia no solo como un discurso, sino en el uso de nuevas prácticas y métodos de acción.

Desde la Gestión Cultural es posible plantear soluciones a estos problemas culturales, para ello se requiere conocer más de los procesos pedagógicos especialmente en el ámbito de formación ciudadana y formación de públicos dos vertientes que toman fuerza en el contexto latinoamericano donde es necesario acercar los contenidos propios a las personas, para fortalecer la identidad latinoamericana que permitirían una mayor integración social a nivel local, pasando por lo regional para llegar a lo global. Es este sentido, “la gestión cultural toma forma a través de la interacción social; en la medida en que la gente se relaciona, se agrupa, comparte y reproduce significados, se

dinamiza la cultura” (Bustamante, 2014).

Finalmente, los nuevos enfoques de la gestión cultural que permiten dar el paso de consumidor pasivo a actor/creador activo en la vida cultural y social pueden aplicarse a personas con discapacidades cuyas habilidades estarían mejor aprovechadas si se potencia su capital cultural. Por ello es necesario apreciar el potencial creativo y transformador que tiene cada persona. Mediante el uso del arte y la cultura pueden tenderse puentes para el entendimiento mutuo que den lugar a mayores relaciones de reconocimiento, diálogo y dignidad.

Referencias

- Aguirre Arriaga, I. (2006). Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación. Universidad Pública de Navarra. Bogotá.
- Bustamante Lozano, U. (2014). *Sobre la condición interdisciplinaria de la Gestión Cultural*. Emergencias De La Gestión Cultural En América Latina. Editorial UN, p.17 – 27.
- Dewey, J. (1995). Democracia y

- educación: una introducción a la filosofía de la educación. Ediciones Morata, p. 301
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Temas de Salud. Recuperado de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Mandoki, K. (2016). Practicas Estéticas e identidades sociales. Conaculta.
- Zuleta, E. (1986). Arte y Filosofía, Editorial Percepción.